

En la Villa de La Alfranca

reunidos los señores del Ayuntamiento, y contribuyentes que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. ... a las ... de la materia de ... claro en Sr. abierta la misma y dijo que tenia por objeto el nombramiento de medico titular para la Beneficencia y en los de Oficio que pudiesen ocurrir en esta poblacion y al efecto se tiene ya acordado por los señores el cubrir la vacante por el Sr. medico Cirujano D. Juan ... que ha sido el agraciado entre los aspirantes, con la dotacion anual de 2,500 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trece meses sucesivos bajo las condiciones siguientes 1.<sup>a</sup> D. Juan ... se contrata por el termino de un año a servir la titular e igualar de los señores, por las cantidades 2,500 pesetas, y caso de no conseguir el continuar el contrato, si una de las partes se quisiera con un mes anticipado antes de San Miguel 2.<sup>a</sup> Le otorga dicho Sr. a servir tan diligentemente en este y secundario en todas las afecciones operadas tanto medicas como quirurgicas, exceptuando de estas, las de caracter especifico. 3.<sup>a</sup> Cuando tenga alguna llamada para los señores de Guerra, lo pondra en conocimiento de este Ayuntamiento para que de acuerdo con el Sr. medico, disponga lo que proceda y sea mas conveniente, asi como tambien cuando tenga la llamada para visitar a los militares



Que en estos casos, habra necesidad de  
variar la capitulacion en la forma que mas  
conveniente sea á ambas partes y sin perjuicio  
de ninguna. 1.<sup>a</sup> La familia que pida  
contadta sin serprecisa, pagara al medico de  
cabecera, 12 pentas, 80 cent. 1.<sup>a</sup> y ultima ~~la~~  
cuanto suya necesidad, el ~~to~~ medico de cur  
secular <sup>por suya, de tresca,</sup> no lo verificara, sin conocimiento del  
Ayunt. ni nombrara su sustituto á D. P.  
S. C. Si algun caso imprevisto se presentara  
sera resuelto por ambas partes amistosamente  
sin perjuicio de nadie y de ninguna. Asi  
lo convinieron y firmaron de que certifica  
Se.



Señor Alcalde.

Vicente Miranda Cardenera,  
natural de Madrid de 32 años  
de edad, viudo, licenciado en Me-  
dicina y Cirujía, con título pro-  
fesional, expedido en la Univer-  
sidad de Zaragoza en 27 Agosto  
de 1909, folio 71 n.º 561 del registro  
médico titular de Blecua, y habien-  
do desempeñado los titulares de Can-  
samos y El Frasno (Zaragoza), á t.  
con el debido respeto expone;

Que estando vacante la titular  
de Medicina y Cirujía de esta villa  
y creyendose en las condiciones  
legales necesarias para el desem-  
peño de dicho cargo, se sigue ad-  
mitir esta solicitud, en el con-  
curso abierto por ese Ayuntamiento.

miento, honrándome con el nom-  
bramiento, para la titular de  
Medicina y Cirugía, gracias que  
espero alcanzar de su reconoci-  
da bondad, cuya vida es. D. S. M. A. S.

Bleusa 28 Agosto 1919

Miranda Calderera

Señor Alcalde Presidente del Ayunta-  
miento Constitucional de Salient

(Huesca)



Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Bleusa. 29-7-212.

Jr. S. Benito Berque  
Sallent.

Distinguido Sr. mio y amigo;  
cummi poder su grato 27 de set  
que agradezco. En vista de las  
noticias, que me da hoy  
en Huesca, he visto á mi  
amigo S. Patricio Abad y  
S. Luis Zalayana, y me han  
dado tan buenas impresio-  
nes de ese pueblo, que adunto  
tengo el gusto de remitirle  
la solicitud, que le suplico

acaja con benevolencia. Como  
le decia en mi ultimo, pueden  
U<sup>ds</sup> recoger informes en Guasca  
de los mismo profesionales, que  
particulares.

He de agradecerle muy  
mucho, no serle posible, que  
caso tengan algun com-  
promiso para cubrir la  
vacante, y sea difícil mi  
nombramiento me lo diga,  
para poder solicitar otra  
vacante. Dispense las mo-  
lestias y sabe soy de V. afftmo

S. S. amigo G. E. M.

Miranda





EL DIPUTADO PROVINCIAL

POR EL DISTRITO DE

HUESCA

PARTICULAR

Huesca 30 agosto 1919.

Sr. D. Benito Berqua  
Sallent

Mi querido amigo: Me dicen  
se halla vacante la plaza de Mé-  
dico de Sallent, y me interesaría  
mucho recomendarle a V.V. al  
Profesor, D. Vicente Cardenera, perso-  
na muy competente y que creo des-  
empeñaría el cargo a satisfacción  
de los vecindarios.

Es un buen amigo, y sobrino can-  
nal del difunto D. Vicente Cardenera.  
Si tienen V.V. compromiso ad-  
quirido, agradecería que a todo  
posible atendieran esta indicación.

Le ruego que los señores compra-  
dores de Concejo y amigos, tengan  
por muy esta carta, y anticipán-  
dole las gracias más expresivas,  
queda como siempre suyo un  
incondicional amigo J. S.

g. e. s. m.

Luis Salazar

VICENTE MIRANDA CORDERERA  
MÉDICO CIRUJANO.

Blecuá (Huesca) - 23- Agosto 1919.

Sr. D. Benito Berqua.

Muy Sr mío; En "Heraldo de Aragón" he visto la vacante de la titular de Medicina de esa villa y por si pudiera convenirme solicitarla, agradecería de su amabilidad, me ampliase algunos datos, como son número de habitantes, distancia y vías de comunicación con el arroyo de Anura, lo que produce la fiebre de los arabineros y si tiene gratificación del Estado o municipio de esta estación de San Juan.

Dispense los molestos que le ocupa



hono y por si pudiera convenientemente concurrir  
al concurso, pongo en su conocimiento que soy  
hijo de Huesca de familia conocida y llevo  
9 años de practica profesional

Aprovecho gustoso la ocasion  
para ofrecerme de V. afftmo s. s.

g. e. s. m.

V. Miranda

---



4.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Miguel Aznar

Gallent

Muy señor mío y de mi consideracion mas distinguida.  
Habiendo visto anunciada la vacante de Medicina de esa villa  
con dos mil pesetas, y o la solicitaria, si a las condiciones  
anunciadas, ese pueblo, agregara el pago gratuito de casa  
de coraza ó habitable y el servicio de curabinecos rentuosa,  
anualmente dos mil reales por lo menos. Hijo de D. Gerasio  
Aznar, catedrático de Madrid, recientemente fallecido, y esa  
familia residente en Huesca, aceptaria ese partido, con pre-  
ferencia, con las condiciones anunciadas, afin de estar solo  
cercos de mi pais natal. En la actualidad, ocupo la  
plaza titular de un pueblo de la provincia de Avila,  
con dotacion de 10,000 reales anuales, casa pagada y libre  
del pago de comunas, y de mi merito y empleo profesiona-  
les honoríficos, durante el ejercicio de mas de quinientos  
años, yo presentaria justificadamente en era al calderia, caso de  
ser agraciado con la vacante. En espera de la contestacion  
de V. omito hoy el remitir solicitud, formalidad que  
cumplimentaria, en el momento que V. me entere del asunto.  
Doyosdole lo haga asi a la mayor brevedad. Tiene el

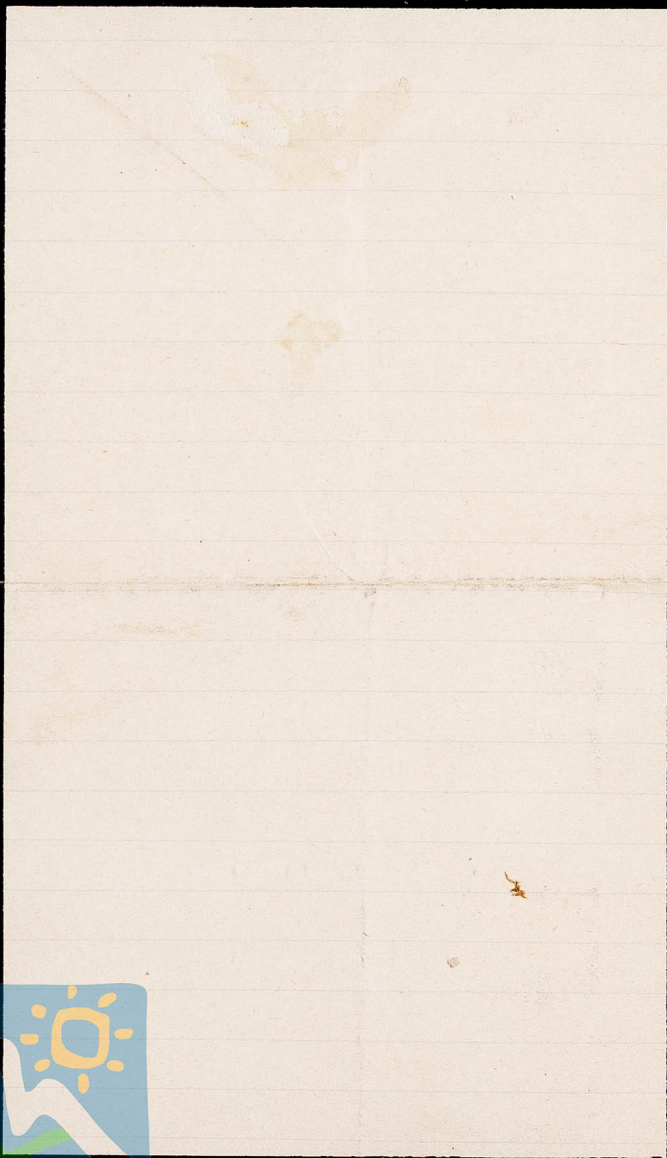
queto de ofrecere de v. 11 q 6 1 m

Señor M<sup>o</sup> Carrer

La dirección a mi nombre Plaza de Santo Domingo (antigua casa  
de Sabina) piso 1<sup>o</sup>

México 2<sup>o</sup> 4 de Septiembre de 1905

El 4<sup>o</sup> paulo enterará a V. de mi solicitud a la vacante.



ALTO ALEGRE



E.0.583.572 \*

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Salas de Gallego.

El que suscribe, natural de Valladolid de 27 años de edad, soltero, de profesión Médico Cirujano, residente en Saragoza, calle de la Manifestación, n.º sesenta y seis, pido tenero en cuenta a V.S. con el debido respeto exponer:

Que habiendo leído el anuncio en que se hace saber la vacante existente en esa localidad de la plaza de Médico - Cirujano y encontrándose el infrascrito con las condiciones necesarias para el desempeño de dicho cargo, ruego de V.S. se digné favorecerme con el nombramiento para el mismo.

El solicitante tiene el honor de someterle alta consideración de V.S., que posee dos certificados de los Pueblos Calatorao y Almudébar, y en este momento de estar prestando servicios como Médico Guardia de la Beneficencia Municipal de Saragoza.

Saragoza 30 de Agosto de 1919.  
Florencio Sanchez

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Salas de Gallego





